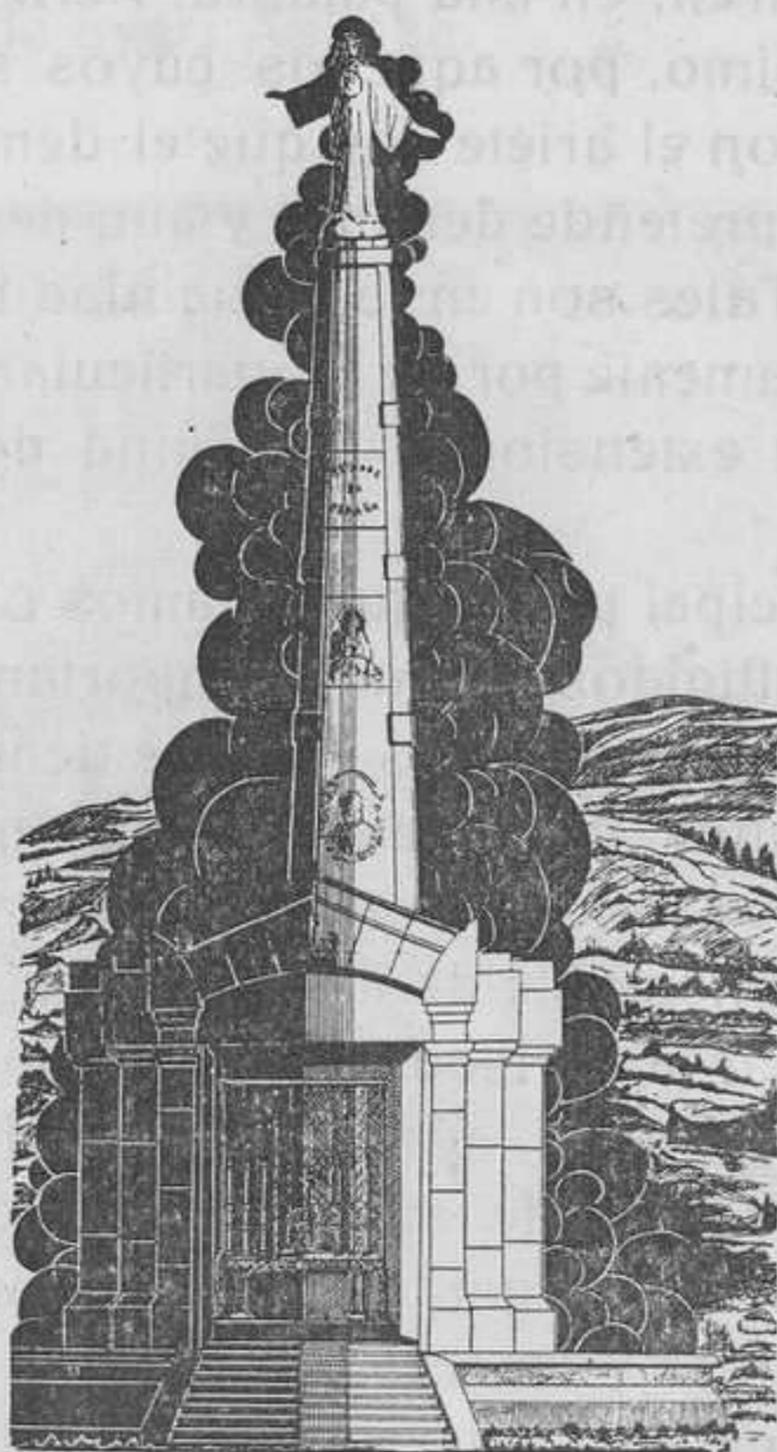


Venga a nos el tu Reino

Hojita mensual, fundada por el P. Carlos Ferrís, S. J.,
dedicada a propagar la devoción al Sdo. Corazón
de Jesús y a anunciar los cultos que se celebren
en su Monumento Regional en Real de Gandía

Segunda época ❖ Gandía, diciembre de 1948 ❖ Núm. 259



Monumento del Reino de Valencia
al Sdo. Corazón de Jesús

INTENCIÓN GENERAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Aprobada y bendecida por su Santidad para el mes de enero

Rogar por la constancia en la fe de los católicos perseguidos

La caridad nos obliga e impele a rogar por todos los miembros afligidos del cuerpo místico de Jesucristo, nuestros hermanos. Nos obliga a rogar por los pobres, por los enfermos, por los desamparados, por los moribundos, por todos los que sufren, en una palabra. Pero de un modo especial, especialísimo, por aquellos cuyos sufrimientos físicos o morales, son el ariete con que el demonio, por medio de sus satélites, pretende derribar y aun destruir la fortaleza de su fe divina. Tales son en la actualidad los católicos perseguidos, precisamente por su fe, particularmente en Europa y en las grandes extensiones de China dominadas por el comunismo.

La razón principal por la que estamos obligados a rogar por semejantes afligidos, es por la importancia suprema, que para la vida del espíritu de los mismos tiene la conservación de fe y los muchos y graves peligros, que al presente la amenazan. Por que la fe es como el fundamento de la caridad, sin la fe es imposible de todo punto agradar a Dios. La fe puede existir sin la caridad, pero ésta, falta de su raíz, no puede subsistir. Además, son gravísimos los enemigos que combaten la verdadera fe en esos católicos perseguidos. Porque no solamente cargan sobre ellos toda suerte de males y miserias físicas y morales, sino lo que es mucho más peligroso, en semejante situación, el sofisma y la calumnia y la argucia, manejadas por profesionales de la seducción, en el periódico, en la novela, en la radio, les envuelven en una atmósfera de ideas, en las cuales no ven claro de qué parte está el peso de la razón y de la verdad, en cuestiones religiosas y de la fe. Roguemos, pues, al Espíritu Santo, para

que tenga una providencia especial de las almas de esos católicos hoy tan perseguidos y en tanto peligro de manchar su fe; que con su luz les descubra los errores por muy solapados que se presenten y con su unción vigorice sus voluntades, para que tanto su entendimiento como su corazón se tengan firmes, y no vacilen en profesar, no solamente en su corazón, sino también en público, cuando menester sea su fe, y que si por mantenerla incólume fuere menester arrostrar el martirio, con su gracia, lo arrosten animosamente, como los mártires de todos los tiempos, desde los Anfiteatros romanos hasta los paredones y encrucijadas de la España roja de ayer. Así sea.



Lectura por el señor Alcalde don José Román Martí, del Acto de Consagración del Género Humano, el día de Cristo Rey

La fiesta del mes pasado, en el Monumento

Celebrábanla, como de costumbre, los dos pueblos de Palma de Gandía y Potrías, que acudieron presididos por sus respectivos Párrocos don Vicente Cremades y don Eduardo Marín.

A las tres y media en punto, hora señalada, ya estaban en la Montaña del Sdo. Corazón, muy numerosos, habida sobre todo cuenta de los cinco y seis kilómetros respectivos que de allí distan esos pueblos.

Poco después, llegaba de Palacio el P. Juan Guim, S. J., en lugar del P. Barquero, ausente en Valencia, ocupado en preparar la causa de los jesuitas mártires de esta Diócesis.

El público fué engrosando, con gentes de Bellreguart, Benipeixcar, Beniopa, Real de Gandía, Benirredrá, Beniarjó, y hasta de Fuente Encarroz, Gandía, etc.

Dirigió el Vía-Crucis con notable unción y devoción el señor Cura de Palma de Gandía. Cantaban las estrofas las Cantoras del pueblo y respondía toda la muchedumbre.

Terminado el Vía-Crucis, subió al zócalo del Monumento el señor Cura de Potrías y tuvo un sermón sencillo y elocuente sobre la necesidad de ser católicos prácticos, si hemos de ser devotos verdaderos del Sdo. Corazón. Tomó como ejemplo demostrativo la organización de los «cristóforos», establecida en los Estados Unidos, cuyas finalidades: oración, edificación, caridad y beneficencia, son excelentes virtudes de un devoto del Sdo. Corazón. Con lo que conseguiríamos que nuestras almas se asemejasen no a las rocas áridas, sino a granos de mostaza, plantados en buena tierra, que se convierten en verdaderos árboles, cargados de fruto, donde anidan las aves del cielo.

Siguióse la rifa gratuita de varios libritos de piedad, y los acostumbrados vivas en aquella Montaña, que terminan siempre con el típico de ¡Viva el Corazón de Cristo Rey! repetido entusiásticamente por todos los presentes al piadoso y simpático acto. Había plan de que se rezasen unas oraciones pidiendo al Señor el beneficio de la lluvia, pero no sabemos si se efectuó. Desde luego, en la fiesta de diciembre no se dejarán de rezar.

NOTICIAS

Desde que supimos por persona muy allegada al Monumento de los Sdos. Corazones en el Cerro de San Juan de Aznalfarache, que este año, con ocasión de celebrarse el octavo Centenario de la reconquista de Sevilla, por Fernando el Santo, iban a celebrarse en el mismo Cerro algunos actos oficiales en honor del Sdo. Corazón, esperábamos con ansia, conocerlos.

Fueron sencillamente grandiosos.

Sabido es el esfuerzo gigantesco llevado a cabo por el Emmo. Cardenal Segura y sus fervorosos feligreses de Sevilla, con el que en poco más de cinco años, han convertido las rocas áridas y secas del Cerro de S. Juan de Aznalfarache, en un trono espléndido, único hasta ahora en España, del Sdo. Corazón y del de su Inmaculada Madre.

Primero fué elevar las aguas del Guadalquivir, del canal de Alfonso XIII, para poder convertir el Cerro seco en un vergel; luego la erección provisional de la estatua de 8 metros y medio, de marmol; luego levantar su pedestal de 46 metros, sobre que descansa definitivamente. Después levantar el Colegio pensionado para Doncellas y el gran Salón de Conferencias y al otro lado de la gran rotonda elipsoidal, la magnífica Casa de Ejercicios. Más adelante el Vía-Crucis, la grande Hospedería, en sustitución del modesto Bar, instalado en Nazaret, etc., etc.

Cuando en abril pasado visitamos el Cerro estaban las obras prácticamente terminadas. Y aunque era ya grande la afluencia de visitantes y peregrinos,

Faltaba aún la inaguración oficial, que se esperaba haría el mismo Caudillo en persona. Y en efecto, con la magnífica oportunidad del Centenario de la reconquista de Sevilla y de la Marina Castellana, el Caudillo ha ido, con las Representaciones extranjeras y su Gobierno en pleno al Cerro de los Sdos. Corazones y ha inaugurado oficialmente aquel Monumento único de la piedad sevillana y española.

Como la Capilla votiva del Monumento, encerrada en el gigante pedestal, aunque rica, es chica como una perla, hubo que montar el altar fuera, en la rotonda. Trájose de Sevilla el altar de plata, que sirve en la ceremonia del Corpus. Y se formó un doble presbiterio: uno alto, para los preladados, Cardenal Segura y Obispo de Badajoz, y otro bajo, para el Jefe del Reino y su esposa. El pórtico, que rodea la explanada estaba coronado con la flor de la juventud católica de Sevilla.

Ofició, en ese día histórico, el Cardenal Segura, quien al ofertorio pronunció unas palabras, expresión, como dijo, de un pensamiento y de una ofrenda: «Es necesario que Cristo Reine». Esta necesidad del reinado de Cristo se siente imperiosamente ahora, cuando los pueblos se debaten con angustias de muerte y hay estadistas que prevén una nueva horrible guerra. No hay otra solución que el reinado de Cristo, para que se apacigüen las humanas pasiones y para resolver los problemas de índole espiritual y temporal y hasta los de carácter social.» Y en este tono siguió su discurso hasta terminarlo con la ofrenda: «¡¡Reinad Señor!!»

Al finalizar la misa, el señor Cardenal bendijo solemnemente a los concurrentes y acto seguido, el Caudillo con su séquito visitó detenidamente todo aquel sagrado recinto, trono magnífico de los Sdos. Corazones, de que puede enorgullecerse la piedad, el arte y la generosidad sevillanas.

Hacia el Monumento al Sdo. Corazón sobre el Monte Urgull, en San Sebastián. El Ayuntamiento de Donostia ha votado una cantidad de 100.000 (cien mil) pesetas, para la erección del Monumento en el Monte Urgull.

También en San Sebastián, los Padres de la Compañía de Jesús, han coronado recientemente la fachada de su iglesia con una estatua de marmol del Sdo. Corazón, de seis metros de altura, convenientemente iluminada por las noches.

Una Hoja impresionante hemos recibido con la relación sumaria y de conjunto de los PP. y HH. de la Compañía de

Jesús, sacrificados por los rojos, en la Diócesis de Valencia.

Aunque los así muertos, fueron veinticuatro, sólo enumera doce, que hasta ahora son los que presentan pruebas sólidas de su martirio. La Hoja está destinada principalmente para promover entre los fieles el recurso a Dios, por intercesión de los mártires, para que Dios se digne glorificarlos, y en segundo lugar para allegar recursos, con que costear los gastos de su Causa ante los Tribunales Eclesiásticos. En esta Hojita daremos cuenta de las gracias que se obtengan, de que tengamos conocimiento, y de las limosnas que se reciban.

AVISO a los suscriptores de la Hojita **VENGA A NOS EL TU REINO**, especialmente de la capital. Desde enero próximo, para facilitarles el pago, se les pasará el recibo a domicilio. La suscripción corriente es de 5 pesetas al año. A los que quieran ser bienhechores, se les extenderá el recibo por la cantidad que gusten; y el Sdo. Corazón se lo pagará.

Estado Económico

Limosnas recibidas durante el mes de diciembre. Doña Eleuteria Bañúls, 25 pesetas; entregado por Roseta: las niñas Amparín, Pura y Maruja París, 5'25; reparto general de Hojitas, 25'05; colecta en el Monumento, 24'65; Fuente Encarroz, Remedios Enguix, 1; Angelita Escrivá, 1; Isabel Peiró, difunta, 1; el Corresponsal Juan B. Escrivá Monzó, 10; Antonio López Morell, Gandía, 1; suscripciones de Alicante, por mano de la Corresponsal señorita Pilar Martínez Ruiz, 45; Corresponsal de Potries, Salvador Peiró, 2'75; de Gandía, Anita Román de Ripoll, 5; Angeles Gregori de Deltoro, 5; Filomena Cocourte de Ribes, 5; Clementina Espinós, Vda. de Correa, 10; Pura Terrades de Palmer, 5; Carmen Bataller de Koenig, 10; señora Viuda de Alandente, 5; Carmen Serrano de Monzó, 10; Vicenta Viña de Fuster, 5; don Diego Morell, difunto, 5; Eleuteria Bañúls, 5.- Total, 216'80 pesetas.

